

Implicaciones, verificandou d'uto, segun Acuerdo de
Corporacion

Se dio Cuenta a un Oficio del Sr. Alcalde N. Com-
titucional de la Ciudad de Murcia, en fecha 22 de
Noviembre pasado, por el qual pide que por noti-
cia que le expusiere el Sr. Jefe Superior Politico
de esta Prov., para que en su informe de los mo-
ntes, y plantios del Partido Judicial de la Capi-
tal, y que se diere un estado de los que existian
en este Distrito especificando su nombre, perte-
nencia, Cavida, Calidad de terreno, y semilla a que
pudieran destinarse, Clase de Arbolado, y demas
que en el se expusiere, a memoria manifestando
que esta Villa se halla reducida a muy corta
Circunferencia y en su Cavida no existe mo-
nte de Clase alguna, pues que toda tierra con-
boscable es de diferentes Particulares

Otro... { D'igual-mente se dio Cuenta a una Comision
que se halla en esta Villa por la Cantidad de
nueve mil y pico de R. expedida por la Jntend.
de esta Prov. sobre diferentes contribuciones de
el año 38 hasta el de la fecha, y en su vista
d'apues de Remidos los Antecedentes que Cayeron
oportunos al Objeto se acordó por el y mediante
firmamento en Comision el Sr. de este Ayuntamiento
D. Pedro Espinosa, el qual en Representacion
de esta Municipalidad manifestara al Sr. Jnten-
dente quanto a ella se le ofrecio presentandole
alavez los Documentos, y Cartas de pago que ape-
recen a favor de la Cantidad que se resta-
man, y en su vista, pida que se resten

